



MENDOZA, 25 de abril de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 3912/2024 en el que la Dirección de la Maestría en Estudios Latinoamericanos eleva proyecto de Tesis de Carlos Alberto SIMÓN; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Paola BAYLE, Directora de dicha Maestría, eleva el proyecto de tesis de Carlos Alberto SIMÓN, con la Dirección de la Dra. Patricia COLLADO y la Codirección de la Dra. Inés MONTARCÉ.

Que tanto el proyecto de tesis como los antecedentes académicos de la directora y codirectora han sido evaluados por el Comité Académico de la Carrera, proponiendo su aprobación (según Acta N° 73 de Reuniones de Comité Académico – 21 de noviembre de 2023).

Por ello, y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 08/04/2024,

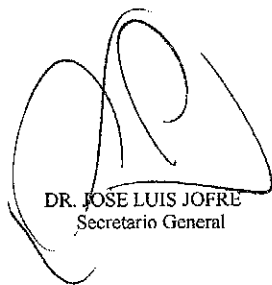
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el proyecto de Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos del maestrando Carlos Alberto SIMÓN (DNI N° 24.486.140), sobre el tema: “Recuperación de la democracia sindical post-dictadura. Trabajadores, agrupaciones políticas y conducción en ATE Mendoza entre 1984 y 1991”.

ARTÍCULO 2º.- Aceptar como Directora y Codirectora del proyecto de Tesis de Maestría citado en el artículo precedente, a la Dra. Patricia COLLADO y a la Dra. Inés MONTARCÉ, respectivamente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 72/2024-CD
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARÍA EUGENIA MARTÍN
Decana